

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-17/2020
"Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 15:00 horas del día 20 de marzo de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., Dra. Mariana Téllez Yáñez, Secretaria de la Contraloría y Transparencia; Lic. Brenda Tafich Lankenau; Regidora Décimo Segunda; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Value Arrendadora S.A. de C.V. SOFOM ER Value Grupo Financiero
- Forte Comunicaciones, S.A. de C.V.
- Start Banregio S.A. de C.V. SOFOM ER Banregio Grupo Financiero

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Forte Comunicaciones, S.A. de C.V., se presentó la C. Adriana Janeth Rodríguez González.

Por parte de la empresa Start Banregio S.A. de C.V. SOFOM ER Banregio Grupo Financiero, se presentó el C. Adrián Espiridión Estrella Cantú.

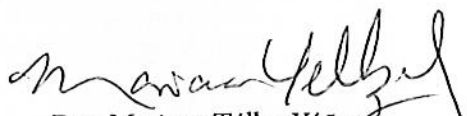
Nos acompañan por parte de la empresa Abastecedora Mayorista de Equipo de Emergencia, S.A. de C.V., el C. José Alberto Zavala Becerril, en calidad de observador.

Acto seguido se hace constar que en virtud del número de solicitudes de aclaración recibidas, se optará por diferir la sesión del Acto de la Junta de Aclaraciones para el próximo **martes 28 de abril de 2020 a las 15:00 horas**, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio. Lo anterior con fundamento en el Artículo 167, Fracc. I, párrafo 4° del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; que a la letra "El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora, fecha y lugar en que se continuará con la junta de aclaraciones."

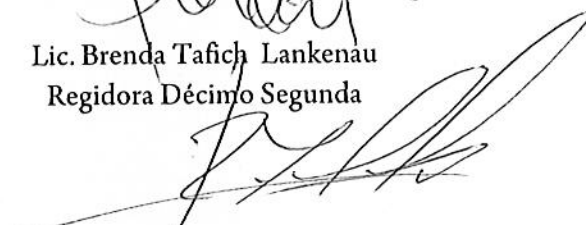
Se dejan asentadas las precisiones realizadas por la Dra. Mariana Téllez Yáñez, Secretaria de la Contraloría y Transparencia. Informándole del número de preguntas realizadas, así mismo solicita que quede asentado que a fin de designar la figura de testigo social se requiere de un plazo mínimo de 7 días hábiles partir de que se reciba la solicitud, lo anterior derivado de la situación de contingencia sanitaria que prevalece en la entidad y las medidas de declaratoria de emergencia ordenadas por la Administración Pública Municipal.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:25 horas del día 20 de marzo de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

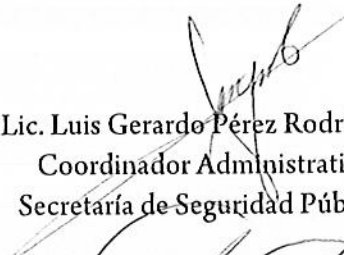
Por el Municipio de San Pedro Garza García:


Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y Transparencia



Lic. Brenda Tafich Lankenau
Regidora Décimo Segunda


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3

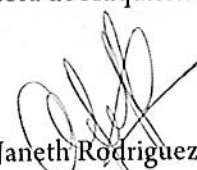


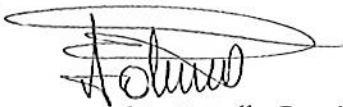

Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador Administrativo
Secretaría de Seguridad Pública



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Adriana Janeth Rodríguez González
Forte Comunicaciones, S.A. de C.V.


C. Adrián Espiridión Estrella Cantú
Start Banregio S.A. de C.V. SOFOM ER Banregio Grupo Financiero


C. José Alberto Zavala Becerril
Abastecedora Mayorista de Equipo de Emergencia, S.A. de C.V.
en calidad de observador.



